

Nº DE ORDEN: 073/16
Expte. Nº 135/2015

DISTRIBUIDO: 18/08/16
VENCIMIENTO: 25/08/16

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 26 días del mes de Julio del año 2016, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca -**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el **Proyecto de LEY** contenido en el Expte.: **Nº 135/15**, de autoría de la Diputada CECILIA GUERRERO (CAMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS), caratulado: "DECLÁRASE OFICIALMENTE AL AÑO 2016, COMO 'AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA' "-----

--- Luego de su correspondiente análisis, la Comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo, el Archivo del presente Proyecto de **LEY** por pérdida de materia.-

FIRMANTES: Dip. JORGE RUBEN ANDERSCH – Dip. ANALIA BRIZUELA – Dip. CLAUDIA VERA – Dip. JORGE GUSTAVO SOSA – Dip. SILVANA CARRIZO – Dip. PAOLA BAZAN.

gt
ec
fl